



ACTA DE DICTAMEN Y FALLO QUE SE EMITE CON MOTIVO DE LA CONTRATACIÓN DE LA RENTA DE 1000 SILLAS, DOS CARPAS Y UN TEMPLETE DE CRISTAL POR EL 18 ANIVERSARIO DE LA INSTITUCIÓN; CONFORME A LOS MOTIVOS Y A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA REQUISICIÓN 10431 DE FECHA 02 DE JUNIO DE 2017; EMITIDA POR EL DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ.

En Ciudad Juárez, Chihuahua, siendo las 10:30 horas del día 02 de Junio del año 2017, en sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, celebrada en la Sala de Juntas de la Secretaría Académica, Edificio de Administración, con domicilio en Avenida Universidad Tecnológica Número 3051, Colonia Lote Bravo II de esta ciudad, se levanta el presente dictamen en el que se analiza la adquisición antes mencionada.

ANTECEDENTES

Mediante memorándum interno de fecha 02 de Junio de 2017 y recibido en este mismo día, la Dirección de Administración y Finanzas solicitó a este Comité se considere, conforme a la legislación aplicable, la procedencia de la contratación de la renta de 1000 sillas, dos carpas y un templete de cristal por el 18 Aniversario de la institución; conforme a los motivos y a las especificaciones técnicas de la requisición 10431 de fecha 02 de Junio de 2017; emitida por el Departamento de Investigación y Desarrollo Académico de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, señalando como monto aproximado de la contratación la cantidad de \$42,480 pesos (Cuarenta y dos mil cuatrocientos ochenta pesos 00/100 moneda nacional), cantidad que NO incluye el impuesto al valor agregado y que será cubierta con Ingresos Propios; esto, según memorándum de control interno de suficiencia presupuestal de fecha 02 de Junio de 2017, firmado por la L.C. Cristina Dozal Durán, Directora de Administración y Finanzas. Además solicita la reducción del plazo para dicho procedimiento, debido a que es una contratación emergente y es indispensable contar a la brevedad con la adquisición antes mencionada, en virtud de que se les pueda dotar de los mismos a los responsables de las áreas solicitantes.

EXCEPCIONES AL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA

Conforme a lo que se establece por el artículo 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, los entes públicos bajo su responsabilidad, podrán contratar adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como obra pública, mediante los procedimientos que a continuación se señalan: I. Por licitación pública; II. Por licitación restringida, en los términos y bajo las condiciones que determine el Presupuesto de Egresos respectivo, la que comprenderá: a) La invitación a cuando menos tres proveedores o contratistas según sea el caso; y b) La adjudicación directa.

Ahora bien, conforme al diverso numeral 101 de la ley en comento, por lo que corresponde al Gobierno del Estado, sus Organismos Públicos Descentralizados, las Empresas de Participación Estatal mayoritarias y a los Fideicomisos en los que el Gobierno del Estado tengan el carácter de Fideicomitentes, los montos de excepción para la Licitación Pública que se aplicarán serán los que se establezcan en su presupuesto de egresos en los cuales no incluye el impuesto al Valor Agregado.

Las modalidades anteriores se realizarán, siempre que las operaciones no se fraccionen para quedar comprendidas en este supuesto de excepción a la licitación pública. El salario mínimo general vigente



Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

(SMGV) será el que corresponda a la zona económica de ubicación de los diferentes municipios, así como de la sede de los Poderes del Gobierno del Estado, de conformidad con la resolución de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos.

Sin embargo, la opción que ejerzan deberá fundarse, según las circunstancias que concurran en cada caso, en criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez que aseguren las mejores condiciones para la Entidad, Ayuntamiento, Dependencia u Organismo respectivo. En el dictamen que al efecto se emita, deberán acreditar, de entre los criterios mencionados, aquellos en que se funde el ejercicio de la opción, considerando el monto del contrato y la naturaleza de la adquisición, arrendamiento, servicio u obra pública como en el presente caso ocurre, ya que se trata de la contratación de la renta de 1000 sillas, dos carpas y un templete de cristal por el 18 Aniversario de la institución; conforme a los motivos y a las especificaciones técnicas de la requisición 10431 de fecha 02 de Junio de 2017; emitida por el Departamento de Investigación y Desarrollo Académico de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez.

No pasa por inadvertido por este Órgano Resolutor, que se presenta una sola cotización de Exhibit Chihuahua S. DE R.L. MI; sin embargo, debido a la urgencia de la contratación, conforme a los motivos planteados en la requisición 10431 y al oficio SA-139/2017, de fecha 05 de junio de 2017, firmado por el M.C. Armando Veloz Grajeda, Secretario Académico, quien indica que dicha personal moral cumple con los requerimientos técnicos necesarios para el tipo de solicitud en cuanto a calidad y tiempo y entrega, esto, aunado de ser proveedor crediticio; razón por la que se considera por este Comité como dictamen de carácter técnico y se determina que cumple con nuestros parámetros; empero esto no es suficiente, sino que es necesario determinar que la propuesta se encuentre dentro del techo presupuestal asignado a la adquisición de dicho material, lo que se decidirá en su momento oportuno.

Discutida y analizada la solicitud en mérito y con fundamento en el artículo 101 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, se dictamina lo siguiente:

DICTAMEN

- I. Por las razones expuestas, es procedente la solicitud presentada por la Dirección de Administración y Finanzas, por lo cual, por unanimidad de votos de los integrantes de este Comité, se autoriza que la contratación que nos ocupa, se realice a través de un procedimiento de licitación restringida en su modalidad de Adjudicación Directa, quedando bajo la responsabilidad del área requirente solicitante contratar a las personas que cuenten con la capacidad de respuesta inmediata, los recursos necesarios y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones requeridas. Siempre en apego a los criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez que aseguren las mejores condiciones para el Estado.
- II. Debido a que es considerada una adquisición emergente y es indispensable contar a la brevedad de que se le pueda dotar del mencionado material a la responsable del área solicitante, esto, según el memorándum de fecha 02 de Junio de 2017, firmado por la Directora de Administración y Finanzas, la L.C. Cristina Dozal Durán; esto, aunado de observarse que en la requisición 10431 se indican los motivos por los cuales se llega a tal extremo, se autoriza por este Comité, la reducción del plazo para la adquisición del material citado con anterioridad, en apego a la ley antes mencionada.

2

cd



Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

- III. En cuanto a que la cantidad adjudicada no rebasa el monto de \$848,898.75 pesos (Ochocientos cuarenta y ocho mil ochocientos noventa y ocho pesos 75/100 moneda nacional), cifra establecida en el artículo Vigésimo Segundo del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Chihuahua para el Ejercicio Fiscal del año 2015, de conformidad con los numerales 31 y 101 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, no existe objeción alguna por parte de este Comité resolutorio para que se lleve a cabo el procedimiento licitatorio restringido en su modalidad de adjudicación directa.
- IV. En razón de lo antes expuesto, asígnesele el número de Expediente que le corresponda.

Por lo antes expuesto y fundado, este Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, es competente para resolver y resuelve:

PRIMERO.- Atendiendo la solicitud del área requirente, al tomar en consideración en el dictamen técnico, se determina adjudicar de manera directa la contratación que nos ocupa al proveedor Exhibit Chihuahua S. de R.L. MI, esto, al cumplir con los criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez, quien además, deberá contar tanto con la capacidad de respuesta inmediata y los recursos necesarios y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones requeridas.

SEGUNDO.- Dese cabal cumplimiento a lo establecido en los puntos II y IV del capítulo relacionado al dictamen de la presente acta.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ


LIC. GUILLERMO JOSÉ ÁLVAREZ TERRAZAS
PRESIDENTE


L.C. CRISTINA DOZAL DURÁN
SECRETARIA EJECUTIVA


M.C. ARMANDO VELOZ GRAJEDA
VOCAL


LIC. YAMIL ANTONIO GONZÁLEZ
VOCAL


LIC. OSCAR ORTEGA PINEDA
VOCAL



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

Ciudad Juárez, Chih., a 2 de junio del 2017. ✓

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
SERVICIOS DE LA U.T.C.J.
P R E S E N T E**

Por este conducto me permito solicitar de la manera más atenta, se norme la adquisición de los materiales o servicios relacionados en la(s) requisición(es) número **10431** de fecha(s) **2 de junio del 2017** emitida(s) por el(la) Depto. Investigación y Desarrollo Académico, haciendo mención que se cuenta para tal propósito con los fondos suficientes para su adquisición y cuyo origen es: Ing Propios. De igual manera solicito la reducción del plazo para dicho procedimiento, debido a que es una compra o servicio emergente y es indispensable contar a la brevedad con ello, en virtud de que se les pueda dotar de los mismos al(os) responsable(s) del(as) área(s) solicitante(s).

Sin más por el momento agradezco la fineza de sus atenciones.

A T E N T A M E N T E

**L.C. CRISTINA DOZAL DURÁN
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

c.c.p.- Archivo.

(Renta de Sillas, Carpa y Templete XVIII Aniversario)

2017
19/06/17
✓



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUAREZ
 AV. UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA No. 3051 COL. LOTE BRAVO II C.P. 32695
 CD. JUAREZ CHIH. R.F.C. UTC-990612-B29

ORDEN DE COMPRA / SERVICIO

No. 5130

NOMBRE: EXHIBIT CHIHUAHUA S. DE R.L. MI.
 DIRECCION: CALZADA DEL RIO 8959 ALAMEDAS GALGODROMO 324JUAREZ CHIHUAHUA
 R.F.C.: ECII20611C43
 TEL. Y FAX: 656 616-86-00 656-616-86-00

FECHA: 02/06/2017

FAVOR DE SURTIR EL SIGUIENTE MATERIAL, EQUIPO O SERVICIO, DE ACUERDO A
 ESPECIFICACIONES MARCADAS EN ESTE DOCUMENTO, PREVIAMENTE
 COTIZADO CON USTEDES

Cant.	Unidad	Descripción	Precio Unit.	SubTotal
1000.00		RENTA DE SILLA DE PLASTICO	16.80	16,800.00
2.00		CARPA MARROQUIE CON MEDIDAS DE 6 X 18.	7,800.00	15,600.00
1.00		TEMPLETE DE CRISTAL CON MEDIDAS 13.50 X 2.44 X 6 CM	10,080.00	10,080.00

SubTotal 42,480.00
 I.V.A. 6,796.80
 Total 49,276.80

REQ: 10431 // Eventos de 18 aniversario de los días 12 y 13 de junio 2017 // MOTIVO ASIGNACIÓN: UNICA COT ✓
 IZACION PROVEEDOR CREDITICIO

RECIBIDO
 02 JUN 2017
 ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ATENTAMENTE

ING. OSCAR ORTEGA
 DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
 Y SERVICIOS GENERALES

AREA 6 DEPTO: INV. Y DESARROLLO ACADÉMICO /
 TIPO DE MATERIAL: SERV. RENTA SILLAS, CARPA, TEM
 LABORATORIO: SI NO X
 CHEQUE URGENTE: SI NO X

OBSERVACIONES: _____

NOTA.- FAVOR DE ENVIAR SU FACTURA AL CORREO INSTITUCIONAL proveedores@utcj.edu.mx Y PONERSE EN CONTACTO CON UN
 SERVIDOR, PARA TRATAR ASUNTO DE TIEMPO DE ENTREGA Y CONDICIONES DE PAGO, ASÍ COMO LO NO PREVISTO.



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ
REQUISICIÓN DE MATERIALES, ACTIVOS Y SERVICIOS

No. 10431
 Fecha: 02/06/2017
 Fecha situación: 02/06/2017 14:29

UNIDAD RESPONSABLE SOLICITANTE: 4 SECRETARÍA ACADÉMICA - ING. ARMANDO VELOZ
 DEPARTAMENTO: 6 INV. Y DESARROLLO ACADÉMICO - VIRIDIANA HERNÁNDEZ
 SALIDA DE ALMACÉN

CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	E P		FECHA	FIRMA DE RECIBIDO
1,000.00		002715 RENTA DE SILLA DE PLASTICO				
2.00		007129 CARPA MARROQUIE CON MEDIDAS DE 6 X 18.				
1.00		007130 TEMPLATE DE CRISTAL CON MEDIDAS 13.50 X 2.44 X 6 CM DE ALTURA.				

E=Entregado P=Pendiente

IMPORTANTE: ESTA REQUISICIÓN TIENE VALIDEZ DURANTE EL MES VIGENTE Y LOS MATERIALES DEBERÁN SER RECOGIDOS DENTRO DEL MISMO PLAZO, DE NO SER ASÍ, SE INCORPORARÁN AL INVENTARIO DEL ALMACÉN GENERAL PARA SU DISPOSICIÓN.

OBSERVACIONES: Eventos de 18 aniversario de los días 12 y 13 de junio 2017

Cotización

Descripción	Cantidad	Precio
2 CARPAS TIPO MARROQUE CON MEDIDAS DE 6X18 INCLUYEN : BANDERILLA EN LA PUNTA, RECUBRIMIENTO DE PATAS EN COLOR BLANCO PLAFÓN RECTO, CON CAPACIDAD DE 180 PERSONAS EN AUDITORIO O 12 MESAS REDONDAS C/U.	2	\$15,800.00
SILLA PLEGADIZA 1000 PZA POR 2 DÍAS INCLUYE LOGÍSTICA DE MONTAJE Y DESMONTAJE.	1000	\$16,800.00
TEMPLETE DE CRISTAL CON MEDIDAS DE 13.5X2.44X60CM DE ALTURA MODIFICABLE A MONTAJE TIPO T INCLUYE FALDON NEGRO Y DOS ESCALERAS DE ACCESO	1	\$10,080.00

Patrocinio

CAMBIO DE IMÁGENES. LA REIMPRESION DE IMÁGENES SOLICITADAS PARA AGREGAR LOGOTIPOS DE GOB. DEL EDO. SON LAS SIG.

IMAGEN DE BACK DE PODIUM
IMAGEN CENTRAL DE ESCENOGRAFIA PRINCIPAL
IMAGEN CENTRAL DE PRESIDIUM PRINCIPAL
IMAGEN PODIUM CLEAR

\$42,680.00

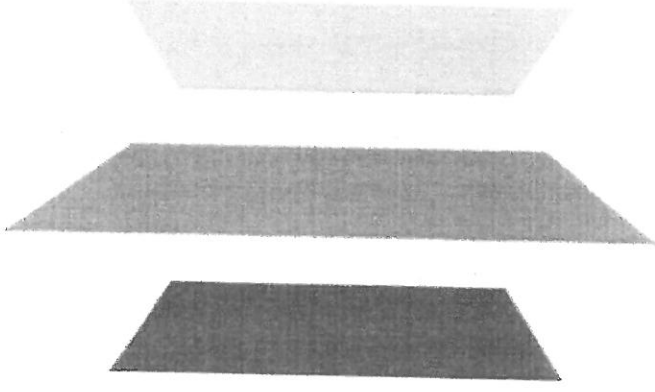
Se requiere anticipo de 50%

Las imágenes y diseños son solo ilustrativas.

***INCLUYE LOGISTICA DE MONTAJE Y DESMONTAJE**

Importante

Precios mas IVA expresados en pesos mexicanos. Los horarios de montaje y desmontaje pueden variar. La condición de pago es 50% de anticipo y 50% al salir el material de la empresa. Las tarifas no incluyen gastos de viaje, hospedaje ni viáticos fuera de la localidad. La propuesta tiene una vigencia de 15 días naturales contados a partir de la fecha del presente documento. Se requiere la copia de la orden de compra con la propuesta económica y el contrato firmado para poder iniciar el proyecto. Se acepta cualquier modificación antes de la orden de producción, las modificaciones pueden tener un costo adicional. Para la entrega del proyecto se requerirá la presencia del cliente, para en caso de garantía procesarla inmediatamente. En caso de no estar presente el cliente no podremos garantizar ningún cambio de medidas, espacios o ajustes adicionales.



||| exhibit

exhibitmx



Gracias!

En nombre del equipo Exhibit agradecemos la oportunidad de mostrarte el porque disfrutamos lo que hacemos.

A continuación tu asesor te envía la propuesta de imagen y presupuesto que has elegido. Si deseas hacer cambios es el momento.

Si lo requieres, siéntete en la libertad localizarme prácticamente a cualquier hora, cualquier día.

Celular +52 656 352-3161

o por correo ventas5@exhibit.mx

Esperamos ansiosos tus comentarios para dar inicio a tu proyecto en cuanto lo indiques.

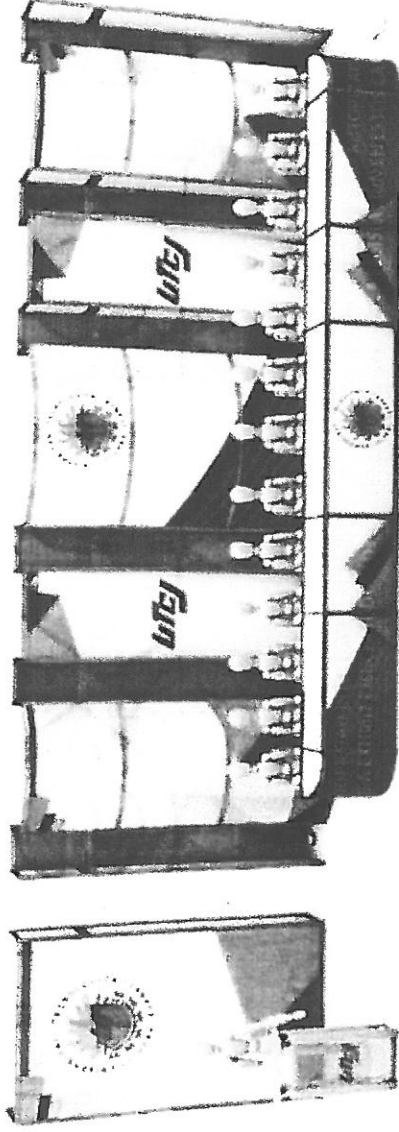
Será un gusto poder trabajar para ti!

Victor Garcia

Asesor Calificado

Cotización

Remontaje



Descripción

ESCENOGRAFIA CON EXCELENTE VISTA POR SUS DETALLES EN ALUMINIO E IMPRESIONES A FULL COLOR CON MEDIDAS DE 13X3.25, INCLUYE BACK DE PODIUM DE 2X3.25 MTS, PODIUM LED Y PRESIDIUM PARA 13 PERSONAS, ILUMANCION LED Y NATURALEZA.

INCLUYE LOGISTICA DE MONTAJE Y DESMONTAJE.

Cantidad

1

Precio

\$20,108.00

Se requiere anticipo de 50%

Las imágenes y diseños son solo ilustrativas.

***INCLUYE LOGISTICA DE MONTAJE Y DESMONTAJE**

||| exhibit

exhibit.mx



6
2
4
3

Gracias!

En nombre del equipo Exhibit agradecemos la oportunidad de mostrarte el porque disfrutamos lo que hacemos.

A continuación tu asesor te envía la propuesta de imagen y presupuesto que has elegido. Si deseas hacer cambios es el momento.

Si lo requieres, siéntete en la libertad localizarme prácticamente a cualquier hora, cualquier día.

Celular +52 656 352-3161

o por correo ventas5@exhibit.mx

Esperamos ansiosos tus comentarios para dar inicio a tu proyecto en cuanto lo indiques.

Será un gusto poder trabajar para ti!

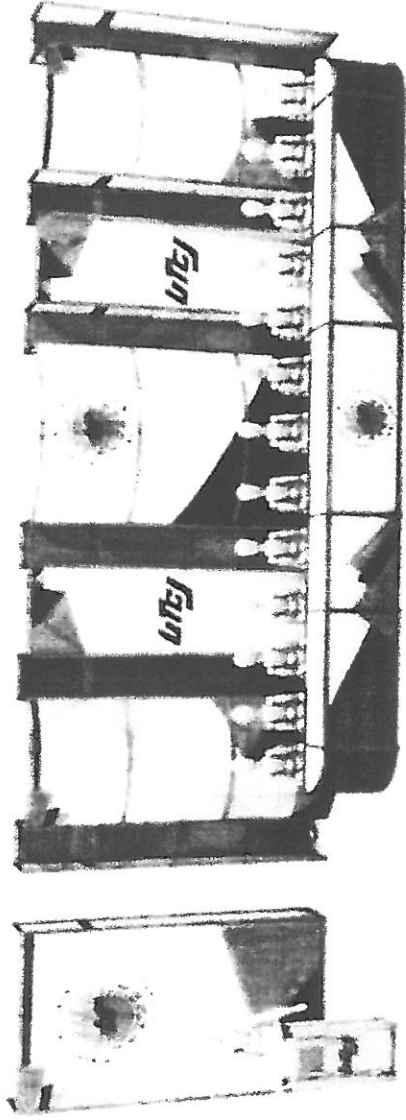
Victor Garcia

Asesor Calificado

667 6190 ?

Cotización

Remontaje



Descripción

ESCENOGRAFIA CON EXCELENTE VISTA POR SUS DETALLES EN ALUMINIO E IMPRESIONES A FULL COLOR CON MEDIDAS DE 13X3.25, INCLUYE BACK DE PODIUM DE 2X3.25 MTS, PODIUM LED Y PRESIDIUUM PARA 13 PERSONAS, ILUMANCION LED Y NATURALEZA.

INCLUYE LOGISTICA DE MONTAJE Y DESMONTAJE.

Mont DOM → Montaje /
Des Mip back lunes 2:00 PM

Cantidad

1

Precio

\$20,108.00

Se requiere anticipo de 50%

Las imágenes y diseños son solo ilustrativas.

***INCLUYE LOGISTICA DE MONTAJE Y DESMONTAJE**



Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez

Subdirección de Extensión Universitaria

Departamento de Prensa y Difusión

Ciudad Juárez, Chih., a 25 de mayo de 2017

LIC. CRISTINA DOZAL DURAN
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Por medio de la presente, y por las características del servicio solicitado, se anexa a esta requisición, una sola cotización de la empresa **ARCO GROUP**, por cumplir con los requerimientos necesarios para el tipo de solicitud en cuanto a calidad y tiempo de entrega: único proveedor para servicio especializado de botargas.

Lo anterior para los efectos legales y administrativos que correspondan en este procedimiento.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

A t e n t a m e n t e

M.C. Armando Veloz Grajeda
Secretario Académico



Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez

Secretaría Académica

Ciudad Juárez, Chih., a 05 de junio de 2017

SA-139/2017

LIC. CRISTINA DOZAL DURAN
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Por medio de la presente, y por las características del servicio solicitado, se anexa a esta requisición, una sola cotización de la empresa **EXHIBIT**, por cumplir con los requerimientos necesarios para el tipo de solicitud en cuanto a calidad y tiempo de entrega: único proveedor para servicio de renta de carpas, sillas plegadizas y templete de cristal.

Lo anterior para los efectos legales y administrativos que correspondan en este procedimiento.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

Atentamente

M.C. Armando Velóz Grajeda
Secretario Académico

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE CIUDAD JUÁREZ
SECRETARÍA
ACADÉMICA

exhibit



© 2011

Gracias!

En nombre del equipo Exhibit agradecemos la oportunidad de mostrarte el porque disfrutamos lo que hacemos.

A continuación tu asesor te envía la propuesta de imagen y presupuesto que has elegido. Si deseas hacer cambios es el momento.

Si lo requieres, siéntete en la libertad localizarme prácticamente a cualquier hora, cualquier día.

Celular +52 656 352-3161

o por correo ventas5@exhibit.mx

Esperamos ansiosos tus comentarios para dar inicio a tu proyecto en cuanto lo indiques.

Será un gusto poder trabajar para ti!

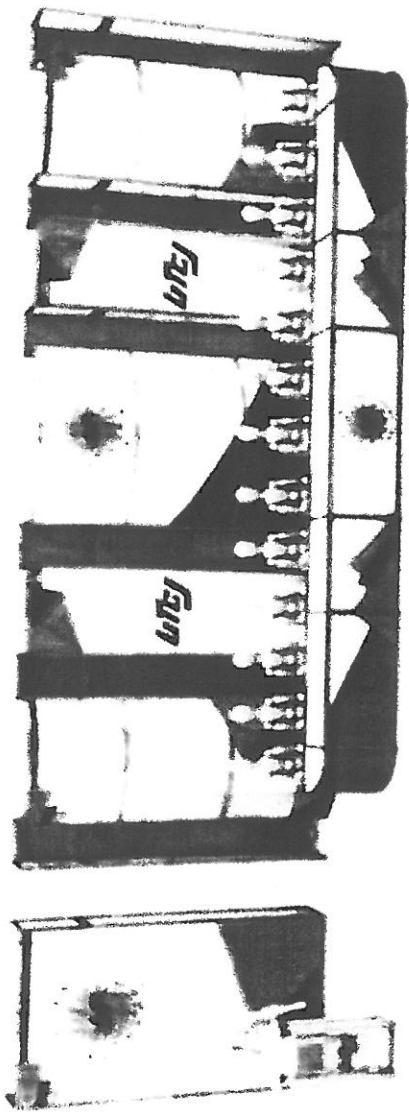
Victor Garcia

Asesor Calificado

667 0190 ?

Cotización

Remontaje



Descripción

ESCENOGRAFIA CON EXCELENTE VISTA POR SUS DETALLES EN ALUMINIO E IMPRESIONES A FULL COLOR CON MEDIDAS DE 13X3.25, INCLUYE BACK DE PODIUM DE 2X3.25 MTS, PODIUM LED Y PRESIDIO PARA 13 PERSONAS, ILUMANCION LED Y NATURALEZA.

INCLUYE LOGISTICA DE MONTAJE Y DESMONTAJE.

Cantidad

1

Precio

\$20,108.00

Mont DOM → Montaje
Des Mip back Lunes 2:PM

Se requiere anticipo de 50%

Las imágenes y diseños son solo ilustrativas.

***INCLUYE LOGISTICA DE MONTAJE Y DESMONTAJE**

